



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313009	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN ECONÓMICA DE LA DEFENSA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	MÁSTER	2011-12	x	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2015-2016

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/master-logisticaygestioneconomicadeladefensa>

<https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

De acuerdo con la Memoria Verificada del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa así como su Reglamento de Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, la Comisión de Calidad está compuesta por representantes de los grupos de interés del Máster, esto es, equipo decanal, coordinador/es, profesores, alumnos, PAS, representantes del CESIA y representantes de empresas vinculadas con el Máster.

En las siguientes URLs se puede encontrar dicha información:

<https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa/calidad->

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2020-10-05-SGICMLog%C3%ADsticayEco.pdf>

Las personas que formaban parte de la Comisión de Calidad del Máster durante el curso 2020-21 y la categoría y/o colectivo al que representan, aparece recogido en el siguiente cuadro:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Carlos	Rivero Rodríguez	Presidente-Decano
Isabel	Sánchez Quirós	Vicepresidente- Vicedecana de Calidad
Marta	Fossas Olalla	Vicedecana de Estudios
Beatriz	Minguela Rata	Coordinadora del Máster
Francisco Javier	González Antón	Director del CESIA
Elena	Martínez Rodríguez	Secretaria Académica del Máster
Aurelia	Valiño Castro	Representante del PDI
María	Campos Fernández	Representante PDI
Fernando	González Botija	Representante PDI
José Ignacio	López Sánchez	Representante PDI
Teodosio	Pérez Amaral	Representante PDI
José Luis	Guitart González de la Ballina	Jefe de Estudios del CESIA
Laura	Montoya Torres	Representante Estudiantes
Paloma	Martínez Alós	Representante del PAS – Gerente del Centro
Iban	Mas	Representante externo – Director General DSV (hasta diciembre de 2020)
Jorge	García-Monedero Higuero	Representante externo – Director servicios Navantia (desde diciembre de 2020)

El equipo decanal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está representado en la Comisión de Calidad por su Decana/o, actuando como presidente, y las dos vicedecanas cuyas funciones están más estrechamente relacionadas con el funcionamiento del Máster, la Vicedecana de Calidad y la Vicedecana de Estudios. Además, la Vicedecana de Ordenación Académica también es miembro de la Comisión de la Calidad, aunque en su caso como Secretaria Académica del Máster y de dicha Comisión.

El Centro de Estudios Superiores de Intendencia de la Armada (CESIA), Centro Docente Militar del Ministerio de Defensa con la que se desarrolla conjuntamente este Máster, aparece

representado en la Comisión de Calidad por el Director de dicho centro así como por su Jefe de Estudios.

Los representantes del PDI son 5 profesores con docencia en el Máster. Además, tanto la Coordinadora del Máster como la Vicedecana de Estudios también son profesoras del Máster.

El representante de los alumnos fue elegido entre el conjunto de estudiantes del título. El representante del PAS es la Gerente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Y finalmente el representante externo es un directivo de una empresa que está vinculada al Máster desde sus inicios.

De esta manera, los diferentes grupos de interés del Máster están representados en la Comisión de Calidad. Dos vicedecanas forman parte del claustro de profesores del Máster por lo que el equipo decanal conoce de primera mano los temas tratados, los problemas que hayan podido surgir así como las propuestas de soluciones con suficiente antelación. El 90% del profesorado UCM del Máster forma parte de esta Comisión de Calidad, lo que supone una mayor implicación y compromiso. La presencia del Director y del Jefe de Estudios del CESIA proporciona la visión y el punto de vista respecto a la calidad de los periodos docentes que se imparten en el CESIA por profesores y conferenciantes del Ministerio de Defensa. Además, junto con el directivo, permiten enriquecer la Comisión de Calidad al proporcionar su punto de vista como miembros externos de la Universidad. Todos estos argumentos se consideran una fortaleza, la cual se recogerá en el apartado 8.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

En la siguiente URL se puede encontrar la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad del Máster:

<https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa/calidad->

El funcionamiento de la Comisión de Calidad sigue la normativa aprobada acerca de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Másteres de la UCM, y cuenta con un Reglamento de Funcionamiento del Sistema de Garantía de la Calidad, el cual fue aprobado en reunión de Comisión de Calidad de fecha 18 de abril de 2016, y refrendado por la Junta de Facultad en Comisión Permanente del 22 de abril de 2016. La última modificación (relativa al artículo 4 referente a su composición) fue aprobada en reunión de Comisión de Calidad de fecha 15 de diciembre de 2017, y refrendada en la posterior reunión de Junta de Facultad. En el siguiente enlace <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-91938/untitled%20folder/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20Calidad%202019.pdf> se puede acceder a la versión actual de dicho reglamento.

La Comisión de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa tendrá como funciones, entre otras:

- a) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.
- b) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema. Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.
- c) Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.
- d) Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.
- e) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- f) Gestionar el Sistema de Información del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.

- g) Establecer y fijar la política de calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM y con la política de calidad de la UCM.

En particular, la Comisión de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa realizará las siguientes funciones:

- a) Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- b) Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación así como un plan de mejoras de la misma que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- c) Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- d) Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- e) Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- f) Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

El Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como Secretario, el Secretario Académico del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.

La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias, habrá de reunirse al menos dos veces durante el curso académico (de octubre a septiembre), convocándose con una antelación mínima de 48 horas. En sesiones extraordinarias se reunirán por iniciativa del Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros, habiéndose convocado con una antelación mínima de 24 horas. La convocatoria deberá incluir el orden del día de la reunión.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple (en caso de empate, el Presidente de la Comisión dispondrá de voto de calidad), por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su Presidente. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada la propuesta por el Presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma. No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Los resultados de las reuniones de la Comisión de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa, que se recogerán en las actas, se comunican y son tenidas en cuenta por la Comisión de Coordinación y se transmiten a los coordinadores de las distintas asignaturas que componen el Máster. Asimismo, en la Comisión de Calidad se tienen en cuenta las decisiones de la Comisión de Coordinación y las propuestas de los coordinadores de asignaturas y de los alumnos.

Además la Comisión de Calidad del Máster se coordina con la Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio del Ministerio de Defensa y la UCM para la impartición del Máster, nutriéndose mutuamente de la información y acuerdos necesarios para facilitar la consecución de los objetivos de docencia contenidos en la Memoria de Verificación del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.

El funcionamiento de las diferentes comisiones del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa constituye una fortaleza del Máster tal y como se señalará en el apartado 8 de la Memoria.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Durante el curso 2020/21 la Comisión de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa ha realizado las dos sesiones correspondientes. En la siguiente tabla, se recogen de forma resumida los principales asuntos tratados y se resumen los problemas analizados, las acciones de mejora así como los acuerdos adoptados en las dos Comisiones de Calidad.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
03/12/2020	Propuesta y aprobación, si procede, del cambio de miembro externo de la Comisión de Calidad.	El actual miembro externo solicita causar baja de la Comisión de Calidad. Se propone como nuevo miembro (y aprueba) a un directivo de NAVANTIA (empresa que ha estado vinculada desde el inicio con el Máster).
	Informe de la Coordinadora	La Coordinadora informa sobre el inicio del curso, el número de alumnos matriculados (se solicitará al Vicerrectorado el no cierre de las asignaturas de la Especialidad de Dirección Financiera y Contratación, a pesar de que no hay ningún alumno matriculado en este curso), el aula asignada, la dificultad a la hora de realizar algunos trámites administrativos con la universidad (sobre todo con Asuntos Económicos), falta de apoyo informático para la actualización de la página web del Máster, el estado de la tramitación de la Memoria Modifica del título.
	Presentación de la Memoria de Seguimiento del curso 2019/20	La Coordinadora del Máster menciona los aspectos que considera más destacados: SGIC, el personal académico, los indicadores de resultados, la satisfacción de los colectivos, prácticas externas, y las mejoras planteadas en la última memoria de seguimiento. Se aprueba la Memoria de Seguimiento del curso 2019/20.
30/06/2021	Aprobación de las guías docentes de TFM y prácticas externas del curso 2021-22.	Al tratarse de asignaturas transversales, es necesario la aprobación de las guías docentes de TFMs y Prácticas por algún órgano formal. Se aprueban dichas guías.
	Informe de la Coordinadora	<p>Desarrollo de las clases: módulo I y II sin novedades, el módulo III condicionado por la situación sanitaria y ha obligado a la elaboración de una Adenda a la Guía Docente, la defensa de los TFMs se ha realizado de manera online).</p> <p>Aprobación de la Memoria Modifica del título (esto implica indicar en la Guía Docente de Prácticas que serán específicas para cada una de las especialidades, y la reducción del número de horas presenciales de la asignaturas).</p> <p>En el ranking Eduniversal, el Máster ocupa la novena posición a nivel mundial y la primera en España en la categoría Supply Chain and Logistics.</p> <p>Publicación en el BOE del Convenio entre el Ministerio de Defensa y la UCM para la realización de prácticas externas y de TFG/TFM en unidades, centros y organismos de la Armada.</p> <p>Se comenta el estado actual de proceso de admisión de alumnos para el curso 2021/22.</p> <p>Problema recurrente en relación con profesores, TFMs y tribunales: reducido número de profesores para dirigir TFMs y además también deben participar como tribunales que los juzgan. Esto supone un enorme esfuerzo en tiempo de dedicación para dirigir y evaluar. La Coordinadora sugiere que se valore la posibilidad de articular algún</p>

		<p>mecanismo que compense esa mayor dedicación en tiempo como consecuencia de formar parte de los tribunales de TFMs.</p> <p>Información sobre las quejas y/o reclamaciones a través de canales informales, interpuestas por alumnos.</p>
	Información sobre el proceso renovación acreditación del Título	La Vicedecana de Calidad recuerda la necesidad de guardar toda la documentación relevante utilizada para la evaluación acorde con las guías docentes, e ir documentando todo aquello que será solicitado en el informe de renovación de la acreditación.

Las reuniones de la Comisión de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa han resultado extremadamente útiles para garantizar el correcto desarrollo del Máster. Las decisiones se han tomado prácticamente siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha servido también para informar a los coordinadores de los diferentes másteres de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre aquéllos.

Además, en el caso del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa, las reuniones de la Comisión de Calidad permiten mejorar la colaboración entre el CESIA y UCM, facilitando la necesaria integración entre los dos centros en la gestión del Máster y el sentimiento de unidad en la responsabilidad de la consecución de los objetivos del mismo. Un indicador de la eficacia de este sistema es que la mayoría de los asuntos planteados en las reuniones se han aplicado, como se puede observar en los apartados 8 y 9 de esta Memoria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Los diferentes grupos de interés del Máster están representados en la Comisión de Calidad.</p> <p>El compromiso con los objetivos del Máster de la UCM y de la Armada Española, hacen que la calidad sea un objetivo prioritario.</p> <p>Existe un reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad aprobado por la Junta de Facultad.</p> <p>Comisiones sirven para identificar debilidades y ofrecer posibles soluciones.</p> <p>Dos vicedecanas forman parte del claustro de profesores del Máster: el equipo decanal conoce de primera mano los temas tratados, los posibles problemas así como las propuestas de soluciones con suficiente antelación.</p> <p>El 90% del profesorado UCM del Máster forma parte de esta Comisión de Calidad, lo que supone una mayor implicación y compromiso.</p> <p>El Director y el Jefe de Estudios del CESIA, así como de un directivo de empresa, permiten enriquecer la Comisión de Calidad al proporcionar su punto de vista como miembros externos de la Universidad.</p>	<p>Carencia de un sistema que permita el reemplazo de los representantes del PDI en la Comisión de Calidad cuando éstos dejen de formar parte de ese colectivo o causen baja</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación del título se estructuran en tres niveles, originados por los objetivos de formación del Máster a personal militar del Ministerio de Defensa:

1. Una co-coordinación del Máster, formada por la Coordinadora del Máster y el Director del CESIA, al realizarse el Máster conjuntamente entre ambas instituciones, encargada de asegurar el adecuado desarrollo científico, académico y de gestión del máster, así como lograr una buena coordinación entre los profesores antes y durante el desarrollo del programa para distribuir de la manera más adecuada las distintas actividades formativas para los estudiantes.
2. Una Comisión de Coordinación del Máster, compuesta por un profesor de cada uno de los departamentos implicados en la titulación y un representante del CESIA, encargada de las tareas de coordinación y seguimiento del desarrollo del plan de estudios, y presidida por la Coordinadora del Máster.
3. Una Comisión Mixta de Seguimiento, responsable de la planificación, seguimiento y evaluación de las acciones derivadas del convenio firmado entre el Ministerio de Defensa y la UCM para la implantación del Máster, además de resolver los problemas de interpretación y cumplimiento que pudieran presentarse. La Comisión está formada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales o la persona en quien delegue, la Coordinadora del Máster, el Director del CESIA y el Jefe de Estudios del CESIA o persona en quien delegue. A dichas reuniones podrán ser convocados los profesores de los departamentos de la UCM y del CESIA implicados en la titulación. En cuanto al mecanismo de toma de decisiones, los acuerdos se tomarán por consenso entre las partes.

En la siguiente tabla se recogen de forma resumida los principales asuntos tratados en las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
28/01/21	Informe de la Coordinadora	Recuerda la obligatoriedad de firmar las actas de manera electrónica, la solicitud del cambio de denominación de la asignatura 606000 "Fundamentos Administrativos y Gestión Económica de la Defensa" por "Fundamentos Administrativos y Economía de la Defensa" como consecuencia de la falta de uniformidad en la denominación de dicha asignatura, el uso de la metodología online como sistema prioritario para la revisión de las calificaciones de asignaturas, el contenido del Informe provisional a la Memoria de Seguimiento del título, y se recuerda que el Máster entrará en proceso de renovación de la acreditación en el curso 21/22 y la necesidad de guardar toda la documentación relevante utilizada para la evaluación acorde con las guías docentes, e ir documentando todo aquello que será solicitado en el informe de renovación de la acreditación.
	Propuesta y aprobación, si procede, de la asignación de tutores a TFMs	Los criterios que se han tenido en cuenta a la hora de realizar la asignación han sido líneas de investigación y/o trabajo del profesor, afinidad con trabajos dirigidos en años anteriores, mantener –en la medida de lo posible- a los alumnos repetidores con sus directores. Se aprueba la asignación de los 22 trabajos. Recuerda que se debe firmar un documento de aceptación de tutorización (por parte de alumno y tutor). Para facilitar la tutorización y docencia online se han adquirido pequeños accesorios informáticos con las Ayudas a Másteres para el curso 2020/21 que se distribuirán entre los profesores en los próximos días.
13/07/2021	Informe de la Coordinadora	Se informa de los temas tratados en la Comisión de Calidad del 30/06/2021: desarrollo de los cuatro módulos docentes en función de la situación sanitaria, aprobación de la Memoria Modifica del título, la obligación de indicar en la Guía Docente de Prácticas que éstas serán específicas para cada una de las especialidades, la reducción del número de horas presenciales de las asignaturas, aprobación de las Guías Docentes de Prácticas y de TFMs, la posición que ocupa el Máster en el ranking Eduniversal, el estado actual del proceso de admisión de alumnos para el curso 2021/22, la publicación en el BOE del Convenio

		<p>entre el Ministerio de Defensa y la UCM para la realización de prácticas externas y de TFG/TFM en unidades, centros y organismos de la Armada.</p> <p>La aprobación de la Memoria Modifica ha implicado un nuevo plan de estudios y una nueva codificación de titulación y de asignaturas. Se solicita la actualización de las Guías Docentes incluyendo los cambios ocasionados por la aprobación del Modifica, y los CVs de los nuevos profesores.</p> <p>Informa del número de TFMs que podrían defenderse en la convocatoria de septiembre, así como las fechas de defensa y otras fechas relevantes.</p> <p>Se comenta la modalidad de docencia (presencial) y el uso de Microsoft Teams (por motivos sanitarios) y la versión 3.9 de Moodle.</p> <p>Se insiste en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción de la titulación enviadas desde el Vicerrectorado de Calidad (además se enviará un correo recordatorio tanto a profesores como a estudiantes).</p> <p>Se recuerda que el Máster entrará en proceso de renovación de la acreditación en el curso 21/22 y la necesidad de guardar toda la documentación relevante utilizada para la evaluación acorde con las guías docentes, e ir documentando todo aquello que será solicitado en el informe de renovación de la acreditación.</p>
	Coordinadores de asignaturas para el curso 2021/22.	<p>Por parte de la UCM, se mantienen los coordinadores de las asignaturas con respecto al curso anterior. Por parte del CESIA, se nombra coordinador de las asignaturas de la Especialidad de Logística de la Defensa al profesor Daniel Moreno Ribargorda.</p> <p>Se recuerda a los coordinadores de asignaturas la necesidad de realizar una buena labor de coordinación intra-asignatura para evitar incidencias y/o quejas por parte de los alumnos.</p>
	Horarios para el curso 2021/22.	<p>Se mantienen los horarios del curso 2020/2021. El módulo I está comprendido entre el 28 de septiembre y el 16 de diciembre. El módulo II está comprendido entre el 11 de enero y el 17 de marzo. Se recuerda la reducción del número de horas presenciales del módulo I a 48 horas. Las horas sobrantes hasta el 16 de diciembre, podrán utilizarse para la realización de conferencias y/o Seminarios relacionados con la elaboración de TFMs</p>
	Ruegos y preguntas	<p>Se plantea la necesidad de diseñar un sistema que permita el reemplazo de algunos representantes del PDI en la Comisión de Calidad cuando éstos dejen de formar parte de ese colectivo o causen baja.</p>

En la siguiente tabla se recogen de forma resumida los principales asuntos tratados en la reunión de la Comisión Mixta de Seguimiento del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09/07/2021	Informe de los Coordinadores sobre el curso 2020/21 e inicio del 2021/22	<p>El motivo de la reunión es atender a la Cláusula quinta del Convenio del Máster por la que se deben convocar reuniones de la Comisión Mixta de Seguimiento.</p> <p>La Coordinadora del Máster informa de los temas tratados en la Comisión de Calidad del 30/06/2021: desarrollo de los cuatro módulos docentes en función de la situación sanitaria, aprobación de la Memoria Modifica del título, la obligación de indicar en la Guía Docente de Prácticas que éstas serán específicas para cada una de las especialidades, la reducción del número de horas presenciales de las asignaturas, aprobación de las Guías Docentes de Prácticas y de TFMs, la posición que ocupa el máster en el ranking Eduniversal, el estado actual del proceso de admisión de alumnos para el curso 2021/22, se recuerda que en el próximo curso 2021/22 el Máster entrará en proceso de renovación de la acreditación, se plantea la posibilidad de organizar un evento donde se pudiesen reunir alumnos de las 10 ediciones anteriores del Máster.</p>

		El Director del CESIA comenta con más detalle el desarrollo de los módulos II y III (Prácticas externas), así como la eliminación del Máster dentro de los títulos ofertados por el Programa PCIMEM.
	Estado de los convenios	El Director del CESIA informa sobre la publicación en el BOE del Convenio entre el Ministerio de Defensa y la UCM para la realización de prácticas externas y de TFG/TFM en unidades, centros y organismos de la Armada, que el Convenio Marco para el Desarrollo del Máster aún está en tramitaciones, y que los convenios financieros con empresas están caducados (esto no ha supuesto ningún problema para el Máster porque la Armada Española se ha hecho cargo del pago a los conferenciantes externos.

El sistema de enseñanza mixto militar y civil del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa le confieren un carácter único en España que entraña un nivel de coordinación de elevada complejidad derivado de la existencia de distintos agentes implicados: la UCM, el Ministerio de Defensa, y empresas, que se articula a través de diferentes tipos de convenios: Convenio Marco general, Convenio de Becas UCM-Defensa para alumnos militares nacionales y varios convenios de becas firmados por empresas con el objetivo de financiar las matrículas de alumnos militares extranjeros.

Por ello, las reuniones de estos mecanismos de coordinación son necesarias para que el Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa se pueda llevar a cabo con unos niveles de calidad adecuados. Además permiten la coordinación horizontal y vertical de los profesores y gestores, su implicación en el desarrollo de las tareas académicas y de organización docente.

La co-coordinación del Máster entre la Coordinadora UCM y el Director del CESIA, indicada en el primer nivel, es imprescindible para conseguir la necesaria integración de los dos centros responsables del Máster, y constituye una fortaleza del mismo.

En general, se puede concluir que los mecanismos de coordinación funcionan de manera adecuada, basándose en comunicaciones continuas tanto vertical como horizontalmente. No obstante, a partir del sistema de quejas y sugerencias, en el curso 2020/21 se ha detectado un problema de coordinación intra-asignatura, que ha provocado cierto malestar entre los estudiantes y un descenso coyuntural de la satisfacción con la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Mecanismos de coordinación estructurados en 3 niveles: una coordinación conjunta entre UCM y CESIA, una Comisión de Coordinación, y una Comisión Mixta de Seguimiento.</p> <p>Las reuniones de estas comisiones permiten la coordinación horizontal y vertical de los profesores y gestores.</p> <p>Comunicación permanente entre Coordinación UCM y Director CESIA, sin criterios predefinidos, para abordar los asuntos conforme se presentan.</p> <p>Comunicación entre Comisión de Calidad, Comisión de Coordinación y Coordinadora UCM-Director CESIA.</p>	<p>Se ha detectado un problema de coordinación intra-asignatura.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores que han impartido las asignaturas obligatorias correspondientes al primer módulo pertenecen a cinco Departamentos académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Análisis Económico y Economía Cuantitativa, Economía Aplicada, Estructura e Historia, Economía Aplicada, Pública y Política, Economía Financiera y Actuarial y Estadística, y Organización de Empresas y Marketing) y a un Departamento académico de la Facultad de Derecho (Derecho Administrativo). El 100% de los mismos son doctores. La elección de los

profesores que imparten el Máster no corresponde a la Coordinadora del mismo, sino que es tarea de los Departamentos involucrados. Además, debido a la especificidad técnica de la temática, una pequeña parte del contenido de una asignatura del primer módulo es impartida por un profesor doctor especialista de reconocido prestigio en la materia procedente de la Armada Española y colaborador de la UCM, enriqueciendo de esta manera el contenido de la asignatura y constituyendo una fortaleza del Máster.

La siguiente tabla recoge la estructura del personal académico del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa:

Categoría PDI	Nº profesores	% profesores	ECTS Impartidos	% de ECTS Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	3	30,0%	18,50	29,1%	10
Titular de Universidad	3	30,0%	20,00	31,5%	5
Contratado Doctor	3	30,0%	23,00	36,2%	1
Asociado	1	10,0%	2,00	3,1%	0

En el curso 2020/21 el 90% del claustro de profesores son permanentes, distribuidos en las categorías de Catedráticos de Universidad, Titulares de Universidad y Contratados Doctores. Todos los profesores tienen una dilatada y acreditada experiencia docente e investigadora en las áreas de investigación y trabajo impartidos en las asignaturas del Máster. Una medida objetiva de la calidad investigadora se muestra en el elevado número de sexenios en total (16 sexenios) concentrados en seis profesores. En las asignaturas optativas se complementa la actividad docente con la participación de especialistas en las áreas concretas de análisis que se encuentran en la actualidad realizando la actividad objeto de estudio. Esto permite garantizar la actualidad y vigencia de los conocimientos impartidos, siendo esto un aspecto de gran relevancia de cara al ascenso profesional de los alumnos que es el principal objetivo del Máster.

Respecto a la participación en el Programa Docencia, las encuestas oficiales son realizadas, gestionadas y publicadas por el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad, a lo largo del curso académico. Durante el curso 2020/21 se ha estado insistiendo al profesorado del Máster para que participase en el Plan Anual de Encuestas y en el Programa Docencia, mediante sucesivos correos recordatorios, informando de la fecha de finalización del plazo de inscripción. Además, el Vicerrectorado de Calidad señaló que las condiciones para que una asignatura fuese evaluable era que el número de créditos que impartiese un profesor fuese de al menos 1,2 ECTS y a los mismos 5 estudiantes o más. Por tanto todos los profesores que impartieron asignaturas en el módulo obligatorio cumplían las dos condiciones anteriores y eran evaluables. Esto ha incrementado la tasa de participación del profesorado para el curso 2020/21. Así, el 90% de los profesores del Máster han solicitado la evaluación de su actividad docente (un incremento del 50% con respecto al año anterior), aunque finalmente la tasa de evaluaciones ha descendido al 10%. No obstante, el 100% de las evaluaciones del profesorado ha sido excelente.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2017/18	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2018/19	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2019/20	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2020/21
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	40%	60%	60%	90%

IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	10%	50%	33.33%	10%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	50%	100%

En cuanto a las asignaturas de la especialidad, han sido impartidas por profesores del CESIA (de los cuales el 50% es doctor y todos ellos profesionales de alto nivel) y además, al ser de una temática variada, práctica y actual sobre procedimientos, programas, políticas en curso, se imparten también por profesionales de diversas Instituciones, Ministerio de Defensa y Empresas de reconocido prestigio.

Los profesores titulares del CESIA -Oficiales de la Armada con títulos de posgrado- se dedican además a la gestión del conocimiento, elaboración de planes de estudio y actualización permanente de los mismos. Tanto el Director, Jefe de Estudios, como los titulares de los Departamentos de Logística y de Dirección Financiera cuentan con una experiencia profesional. El Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa destaca por la alta cualificación y especialización de su profesorado tanto de la UCM como del CESIA, con una gran implicación y compromiso, y por una cuidadosa selección del profesorado externo que imparte los conocimientos específicos de cada una de las especialidades, basada en su dilatada experiencia profesional y prestigio en el ámbito de estudio.

La estructura del módulo II está orientada de una forma eminentemente práctica para conocer de primera mano la actualidad y realidad de los temas tratados. Para ello se cuenta con conferenciantes externos, civiles y militares, que desempeñan puestos de alta dirección en empresas y/o Instituciones, especialistas en aspectos concretos de las materias a impartir en cada una de las especialidades del máster. Esto supone un importante valor añadido para la formación de los alumnos que no es posible adquirir en cualquier otro máster de ámbito no militar.

Aunque los resultados oficiales de calidad son los obtenidos del programa Docencia de la UCM, por parte del CESIA se realizan encuestas semanales del profesorado. En este sentido, la calidad del módulo II en el CESIA se analiza mediante encuestas semanales a los alumnos, donde valoran (de 0 a 10) diferentes cuestiones sobre los temas recibidos y se valoran a los profesores/conferenciantes, además de poder aportar su opinión personal. La plataforma del Campus Virtual Corporativo de Defensa (CVCDEF) no es compatible con la de la UCM, por lo que no es posible acceder a una valoración única.

Todo ello se traduce en una importante fortaleza del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Todos los profesores UCM son doctores.</p> <p>El 80% del profesorado UCM son profesores permanentes.</p> <p>Alta cualificación y especialización de los profesores del Máster, tanto de los profesores UCM, como de los colaboradores externos del ámbito de la empresa o instituciones.</p> <p>Cuidadosa selección de conferenciantes externos de diversas instituciones, que permiten abordar todos los temas desde la perspectiva real.</p>	<p>La Coordinadora del Máster no tiene potestad para elegir profesores</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Tanto la Coordinación del Máster como la Comisión de Coordinación y la Comisión de Calidad garantizan el sistema de sugerencias y reclamaciones. Este sistema ofrece al alumno diferentes vías de reclamación:

- Mediante el delegado/a de curso o representante del alumnado en la Comisión de Calidad del Máster
- Mediante los profesores y/o coordinadores de las asignaturas, si la reclamación tiene lugar sobre algún aspecto docente concreto
- Mediante contacto directo con la Coordinadora del Máster
- Mediante los cuestionarios de evaluación y reuniones periódicas de coordinación
- Mediante los enlaces al Buzón de sugerencias y quejas que aparecen en la página web del Máster y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>) que recogen las sugerencias y reclamaciones distinguiendo los diferentes motivos (infraestructuras, problemas administrativos y titulaciones) o a través del mail institucional (master.lged@ucm.es)
- Mediante la presentación de un escrito en cualquier registro de la UCM, que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la queja, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad del Máster.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales efectuará el registro de todas las reclamaciones y enviará el correspondiente acuse de recibo a las que se hayan presentado por escrito. A estos únicos efectos, se dispondrá de un registro propio que tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos tramitados. En el plazo máximo de quince días se admitirá o no a trámite, lo cual habrá de resultar motivado. No se admitirán las quejas anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o sin pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la queja, la Comisión de Calidad del Máster promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales. La Comisión de Calidad del Máster podrá recabar los informes externos que sean convenientes.

Una vez concluidas sus actuaciones, la Comisión de Calidad del Máster notificará su resolución a los interesados con los requisitos legalmente exigidos y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas. En todo caso, resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Las decisiones y resoluciones de la Comisión del Máster derivadas de las quejas y/o sugerencias no tienen la consideración de actos administrativos y no serán objeto de recurso alguno. Tampoco son jurídicamente vinculantes y no modificarán por sí mismas acuerdos o resoluciones emanadas de los órganos de la Universidad.

Respecto al Procedimiento de Revisión e Impugnación de Calificaciones, toda la información está disponible en el Estatuto del Estudiante, artículos 47, 48 y 49 (Revisión, Acto de Revisión, e Impugnación, respectivamente).

No obstante, para realizar quejas y sugerencias puede utilizarse un mecanismo más directo y personal, puesto que el contacto entre el alumno y la coordinación del Máster es continuo y cercano, facilitando así la exposición de quejas y sugerencias. Las quejas sobre el

funcionamiento del Máster en cuanto al plan de estudios, recursos humanos, y servicios suelen realizarse directamente a la Coordinadora UCM del Máster que intenta resolverlas con la mayor celeridad posible. En caso de que no pueda subsanar el problema, lo traslada a las autoridades competentes. La experiencia de años anteriores indica que los alumnos prefieren este sistema de presentar sus sugerencias/reclamaciones directamente al coordinador frente al uso del procedimiento oficial.

Durante el curso 2020/21, las quejas se realizaron mediante estos canales informales. Por un lado, varios alumnos han mostrado su malestar en varias ocasiones con el profesor de la parte de Derecho Administrativo, en relación con el contenido de la asignatura y el sistema de evaluación (problema de coordinación intra-asignatura). Este malestar se ha visto reflejado en las encuestas de satisfacción de algunos de ellos. Estas incidencias fueron resueltas satisfactoriamente con la intervención de varios miembros de la Comisión de Calidad. Por otro lado, varios alumnos se han quejado de la lentitud en la resolución de los trámites de reconocimiento de créditos. También se ha recibido comunicación acerca de cierta disconformidad por parte de algún profesor en relación con las aulas asignadas para la impartición de la docencia del máster en el primer módulo, la dificultad a la hora de realizar algunos trámites administrativos relacionados con Asuntos Económicos, y se ha sugerido la solicitud de algún tipo de reconocimiento a los profesores por su participación en los tribunales de TFM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones permite la participación de alumnos y profesores cuando lo creen oportuno.</p> <p>Comunicación y contacto directo entre la Coordinación del Máster y el estudiante.</p> <p>La presencia de un estudiante en la Comisión de Calidad refuerza que todas las sugerencias de grupo sean oídas por todas las instancias del máster.</p>	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

En el curso académico 2020/21 se han ofertado 30 plazas de nuevo ingreso (ICM-1) y se han matriculado 18 estudiantes por primera vez (en la asignatura Trabajo Fin de Máster el número de estudiantes matriculados fueron 22, debido a que 4 de ellos procedían de cursos anteriores). La distribución del número de estudiantes de nuevo ingreso fue la siguiente: 13 estudiantes procedentes de la Armada Española, 1 estudiante del Ejército de Tierra y 4 estudiantes civiles. Todos los alumnos se matricularon de la Especialidad Logística de la Defensa.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2017/18	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2018/19	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2019/20	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2020/21
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	30

ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	19	26	25	18
ICM-3 Porcentaje de cobertura	63,33%	86,67%	83,33%	60%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	97,39%	96,27%	97,98%	95,96%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	5,26%	3,70%	4%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	100%	100%	92,75%
ICM-8 Tasa de graduación	100%	100%	95,65%	95,83%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	196,67%	230%	186,67%	173,33%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,39%	96,27%	97,98%	95,96%

Se ha realizado un gran esfuerzo de captación y difusión del Máster mediante el envío de correspondencia personal por correo electrónico a directivos de las empresas del sector, tanto de aquellas con las que se tiene convenio o se realizan prácticas como a las que podrían considerarse potenciales interesadas. También se han aprovechado los diversos actos, reuniones o similares para hacer una campaña de difusión informal del Máster entre los asistentes. Estas acciones han dado lugar a una tasa de demanda del máster del 173,33% (IUCM-5). La incertidumbre sobre la evolución de la pandemia provocada por la COVID-19 y sobre la modalidad de impartición de las clases (presencial/streaming), así como la dificultad de entrada al país de estudiantes procedentes del extranjero, ha provocado un ligero descenso de esta tasa de demanda con respecto al curso anterior. No obstante, ha permitido un porcentaje de cobertura (ICM-3) del 60%, manteniendo la tasa de éxito en su máximo valor un año más.

El Máster está destinado a profesionales con varios años de experiencia laboral en los campos de actividad que abarcan las enseñanzas del título propuesto (profesional perteneciente a las Fuerzas Armadas, profesional del sector privado, licenciados/graduados/ingenieros o equivalentes interesados en áreas relacionadas con la logística y las Fuerzas Armadas). La naturaleza específica del mismo hace necesario que el proceso de admisión se lleve a cabo de manera rigurosa, asegurando así que el Máster aporta valor al alumno, como se refleja en la tasa de éxito (IUCM-1) que sigue manteniéndose en el 100%, y las tasas de rendimiento (ICM-4) y de evaluación (IUCM-16) que se sitúan próximas al 96%. Nuevamente el motivo de no alcanzar el 100% en estas tasas está relacionado con ciertas dificultades que tienen sobre todo los alumnos recién licenciados/graduados para finalizar el TFM debido a la especificidad del máster y la limitada experiencia en los campos de actividad que abarcan las enseñanzas del título. No obstante, las enseñanzas logradas en el Máster son altamente valoradas por el mero hecho de cursarlas, y han permitido que muchos alumnos encuentren empleo o consigan mejoras laborales antes de elaborar y defender su TFM, por lo que desaparece el aliciente para culminar el máster. En la tabla de asignaturas ICMRA-2 se pueden observar los resultados obtenidos por asignaturas.

TABLA DE ASIGNATURAS ICMRA-2¹

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FUNDAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMÍA DE LA DEFENSA	OBLIGATORIA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	13	5	0	0
FUNDAMENTOS DE LOGÍSTICA	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	14	3	0
HERRAMIENTAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN	OBLIGATORIA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	13	1
LOGÍSTICA DE CONSUMO EN EL ÁMBITO MILITAR	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	14	1	0
LOGÍSTICA DE PRODUCCIÓN Y EN SERVICIO EN EL ÁMBITO MILITAR	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	13	1	0
PRÁCTICAS	PRACTICAS EXTERNAS	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	14	5	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	22	19	3	86,36%	100,00%	13,64%	89,47%	3	0	9	6	3	1

Los indicadores obtenidos en los últimos cuatro años mejoran de manera significativa las previsiones que se fijaron en la elaboración de la Memoria Verifica del título. De esta manera, los indicadores arrojan unos valores muy satisfactorios para la tasa de abandono (ICM-5 del 4%), la tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7 próxima al 93%) y la tasa de graduación (ICM-8 próximo al 96%).

TABLA COMPARATIVA DE PREVISIONES VERIFICA Y RESULTADOS OBTENIDOS

	Previsión Verifica	Indicadores obtenidos			
		2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Tasa de Abandono ICM-5	20%	0%	5,26%	3,70%	4%
Tasa de Eficiencia ICM-7	75%	100%	100%	100%	92,75%
Tasa de Graduación ICM-8	80%	100%	95,65%	95,65%	95,83%

El Máster se ha convertido en un referente dentro de las Fuerzas Armadas y en el ámbito de Defensa en general. Un año más ha sido reconocido en los rankings como uno de los mejores en la especialidad de Logística y Cadena de Suministro. Concretamente, en el *Best Ranking in Supply Chain and Logistics 2021* realizado por EDUNIVERSAL, el Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa ocupa la 9ª posición a nivel mundial, y el 1º en España, contribuyendo de manera muy significativa a que la Universidad Complutense de Madrid y de manera especial la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, haya alcanzado 4 palmas de excelencia como “*Top Business School with significant international influence*” en el Eduniversal Ranking

¹ En el curso académico 2020/21, todos los alumnos se matricularon en la especialidad de Logística de la Defensa.

Business School en su edición 2020. Este reconocimiento internacional nos motiva aún más a seguir trabajando para que el Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa continúe estando dentro de los diez másteres más valorados del mundo en la especialidad de Logística.

Dado el alto grado de especialización del Máster, los buenos resultados obtenidos en los indicadores anteriores a pesar de la incertidumbre generada en torno a la pandemia provocada por la COVID-19, así como la posición que ocupa en los rankings, consideramos que los indicadores académicos del Máster en el curso 2020/21 son excelentes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Indicadores de resultados superan significativamente las previsiones de la Memoria Verifica. La tasa de éxito se sigue manteniendo en el 100% en los últimos 4 años. Las tasas de rendimiento y evaluación del título siguen situándose próximas al 96%.	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información. La coordinadora, para fomentar la participación de los alumnos y PDI, les recuerda la importancia de contestar a la encuesta.

Los resultados de la satisfacción de los estudiantes, PDI y PAS así como su evolución en los últimos cuatro cursos académicos se recogen en los siguientes cuadros. Para el curso académico 2020/21 se puede observar una mejora de los indicadores de satisfacción del PDI (IUCM-14) y del PAS (IUCM-15) con respecto al año pasado y un descenso coyuntural de la satisfacción del alumno con la titulación (IUCM-13) tal y como ya se indicó en el epígrafe 4. No obstante, este último indicador debe interpretarse con cautela, como se explicará a continuación, puesto que los ítems que lo forman presentan una elevada dispersión.

	1º curso de seguimiento o Curso autoinforme acreditación 2017/18	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2018/19	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2019/20	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2020/21
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8	7,8	8,8	7,3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9	8,6	9,0	9,4
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7	7,4	7,5	8,0

RESUMEN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN (2020/21)

	ESTUDIANTES	PDI
--	--------------------	------------

Encuestas (tasa de respuestas)	12 (54,5%)		5	
	MEDIA (desv. Típica)	MEDIANA	MEDIA (desv. Típica)	MEDIANA
Fidelidad con la titulación	7 (3,8)	9,0	9,6 (0,9)	10
Preinscripción de titulación	5,9 (3,2)	7,5	9 (0,7)	9,0
Vinculación con titulación	5,8 (3,3)	7,5	9,2 (0,8)	9,0

	PAS
Encuestas (participación)	6 (7,5%)
	MEDIA (desv. Típica)
Repetir como PAS en la UCM (fidelidad)	8,7 (1)
Recomendar titulaciones UCM (preinscripción)	7,2 (3,1)
Seguir como PAS UCM vs PAS otra universidad (vinculación)	7 (2,8)

El número de estudiantes que responden a la encuesta de satisfacción es de 12, representando un porcentaje de participación del 54,5% (esto supone un incremento de 10 puntos porcentuales con respecto al curso anterior), y siendo la edad media de 43 años (desviación típica de 5,5). El 16,7% de los estudiantes encuestados son mujeres, todos los estudiantes que han respondido a la encuesta trabajan de manera continuada, en puestos relacionados con los estudios, y el 83,3% de los alumnos encuestados residen en Madrid.

La satisfacción de los estudiantes con la titulación durante el curso 2020/21 ha sido de un 7,3 (la satisfacción global con la UCM ha sido de 7,4). En cuanto a la satisfacción con el desarrollo académico de la titulación, todos los ítems han alcanzado puntuaciones positivas, destacando el “número de alumnos por aula”, la “integración teoría/práctica”, el “nivel de dificultad”, la “relación calidad/precio” y los “objetivos claros” con puntuaciones superiores a los 8 puntos.

Por lo que respecta a la satisfacción con las asignaturas, tareas y materiales, todos los ítems han alcanzado puntuaciones medias positivas, destacando como fortalezas, la “utilidad del trabajo no presencial” y los “objetivos propuestos alcanzados” (con valoraciones medias de 7,5 y 7,4 puntos respectivamente). El 54,6% de los alumnos encuestados valoran con 8 o 9 puntos “los materiales ofrecidos actuales y novedosos” y el 58,3% valoran con 7 puntos o superior a “los contenidos innovadores”.

En cuanto a la formación recibida y el proceso de matriculación, nuevamente todos los ítems arrojan valores positivos. Destacan como fortalezas “el proceso de matriculación” y “las competencias de la titulación” (con valores medios de 8,1 y 7,3 puntos respectivamente). Los ítems menos valorados son las “tutorías presenciales útiles” y “el acceso al mundo de la investigación”. La valoración obtenida es perfectamente comprensible puesto que este máster no está orientado a la investigación y, como consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19 y para prevenir posibles contagios, en el curso académico 2020/21 las tutorías realizadas fueron online. No obstante, cabe decir que las desviaciones típicas de estos ítems fueron muy elevadas: 2,7 puntos para las tutorías (el 42,9% de los alumnos encuestados valoran a este ítem con 8 o 9 puntos) y 2,4 puntos para la investigación (el 71,5% de los encuestados otorgan a este ítem puntuaciones de 6 o superior).

En términos globales, la puntuación de los indicadores relativos a la fidelidad, preinscripción y vinculación con la titulación obtuvieron valores positivos, si bien presentan una dispersión muy

elevada (3,2 puntos con respecto a la preinscripción, 3,3 puntos con respecto a la vinculación y 3,8 puntos con respecto a la fidelidad). Dado que en estos casos, la media aritmética no es un buen indicador puesto que puntuaciones muy altas se pueden compensar con puntuaciones muy bajas (esta situación nos la corrobora la elevada desviación típica), en estos casos se aconseja utilizar la mediana. En este sentido, la fidelidad, preinscripción y vinculación con la titulación es alta, con valores de 9,0, 7,5 y 7,5 puntos respectivamente) aunque la preinscripción y vinculación es ligeramente inferior con respecto al curso anterior. No obstante, el 72,8% de los encuestados han puntuado con 8 o superior al ítem “repetir titulación”, y el 50% de los encuestados han puntuado con 8 o más a los ítems “recomendar titulación” y “seguir con la misma titulación”. Por lo que respecta al indicador Compromiso (construido a partir de los ítems de fidelidad, preinscripción y vinculación), el 83,3% de los alumnos encuestados son neutros y solamente uno de ellos decepcionado.

El número de profesores que responden a la encuesta de satisfacción es de 5 (manteniéndose la misma cifra de participación que en cursos anteriores), todos ellos con vinculación permanente en la Universidad Complutense de Madrid, y una experiencia docente superior a 21 años.

La satisfacción del PDI con la titulación durante el curso 2020/21 ha aumentado hasta los 9,4 puntos. El mayor porcentaje de respuestas se concentra en valoraciones muy buenas (puntuaciones de 9 o 10) en la mayor parte de los ítems evaluados, tales como la adecuación al plan de estudios, objetivos claros de la titulación, cumplimiento del programa (aunque 1 encuestado lo puntúa con un 8), coordinación de la titulación (el 80% de los encuestados valora este ítem con un 10), dificultad apropiada, integración de teoría/práctica, relación calidad/precio, calificaciones en tiempo. En definitiva, la satisfacción del PDI con los resultados obtiene un valor medio de 9,0 puntos (con una desviación típica de 0,7).

En cuanto a la satisfacción con los Recursos, el 100% de los profesores encuestados muestran una satisfacción de 9 o 10 puntos con el Campus Virtual así como con las aulas para la docencia práctica. Por lo que respecta al aula para la docencia teórica y los fondos de la biblioteca, solamente un profesor otorga una puntuación inferior a los 9 puntos. En cuanto a los ítems del indicador de Gestión, el 80% de los encuestados muestran una satisfacción de 9 o 10 puntos con los procesos administrativos de la titulación, la organización de horarios y la información ofrecida. Por lo que respecta a los ítems relacionados con los Alumnos, destaca el porcentaje de asistencia del 100%, así como la valoración de 9 o 10 puntos otorgada por el 80% de los encuestados a la satisfacción con los resultados, al aprovechamiento de las clases, la implicación con la evaluación continua, con el nivel de trabajo, con el compromiso del alumnado, la adquisición de competencias y la implicación de los alumnos.

La fidelidad y preinscripción con la titulación así como la vinculación con la universidad sigue siendo muy alta, con medias del 9,6, 9 y 9,2 respectivamente. La fidelidad y preinscripción han mejorado ligeramente con respecto al curso anterior, mostrando un año más la alta satisfacción del profesorado con el Máster. En cuanto al indicador Compromiso, construido a partir de los ítems de fidelidad, preinscripción y vinculación, el porcentaje de profesores comprometidos es del 40% y ninguno de ellos se considera decepcionado.

La tasa de satisfacción del PAS del Centro se refiere al total del colectivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y alcanza los 8,0 puntos. De un total de 1630 individuos, el número de personas que ha respondido la encuesta ha sido de 6 (participación del 7,5%). El 33,3% de las personas encuestadas son mujeres, el 50% de los encuestados posee una experiencia laboral superior a los 30 años, y el 40% son funcionarios. Las mayores valoraciones se obtienen en las relaciones con compañeros del servicio (7,80 puntos) donde el 66,7% de los encuestados puntúan con 9 o 10, y relaciones con el alumnado del Centro (7,80 puntos) donde el 40% puntúa con 9, el conocimiento de funciones y responsabilidades (7,70 puntos). Por lo que respecta a la fidelidad (repetir como PAS en la UCM), preinscripción (recomendar titulaciones UCM) y vinculación (seguir como PAS UCM vs PAS otra universidad), alcanzan unos valores

medios de 8,7, 7,2 y 7 puntos respectivamente, si bien estos dos últimos indicadores presentan una elevada dispersión (desviación típica de 3,1 y 2,8 respectivamente). En cuanto al indicador Compromiso, el 100% de los encuestados se considera neutro.

Finalmente, la valoración del representante externo de la Comisión de Calidad ha sido excelente, puntuando con 10 a todos los ítems del cuestionario: metodología de trabajo de la Comisión de Calidad, participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación, desarrollo y evolución de los títulos en los que participa como agente externo, y satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. En el apartado de Observaciones, indica que su “experiencia en la Comisión de Calidad ha sido excelente, un fantástico grupo humano que ha conseguido que la participación sea una tarea amena, sencilla y bien organizada, en la que se ha dado la oportunidad a todo el mundo a expresar su opinión y tenida en cuenta para la decisión”.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Incremento de la participación de los estudiantes en las encuestas. Incremento de la satisfacción del PDI y PAS. Elevada fidelidad, preinscripción y vinculación con el Máster por parte de profesores. Participación del representante externo de la Comisión de Calidad.	Baja participación en encuestas de satisfacción de profesores y estudiantes Descenso coyuntural de la satisfacción de los estudiantes

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados, se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online.

El número de estudiantes egresados que responden a la encuesta de satisfacción es de 4, representando un porcentaje de participación del 17,4%, todos ellos varones, con edades comprendidas entre los 35 y los 54 años. El 50% de los encuestados residen en un país extracomunitario y poseen nacionalidad extracomunitaria.

La satisfacción con la titulación ha sido de 7,8 puntos. En cuanto a la satisfacción con las competencias adquiridas, el 93% de los ítems han sido valorados muy positivamente (7,0 puntos o más), destacando el “trabajar en equipo”, la “adaptación a nuevas situaciones”, “analizar”, “asumir responsabilidades”, y “puntualidad”. El ítem con menor puntuación media es la “comunicación bilingüe” (media de 6,5 puntos), perfectamente comprensible dado que el máster se imparte en idioma castellano. No obstante, todos los ítems presentan una enorme dispersión (la desviación típica oscila entre los 3,2 y los 4,3 puntos) lo que obliga a interpretar estos resultados con cautela. En este sentido, si se observa la mediana para cada uno de los ítems, las puntuaciones para el 93% de los ítems oscilan entre los 8,5 y los 9,5 puntos, y la “comunicación bilingüe” sube hasta los 7,5 puntos.

Por lo que respecta a la satisfacción con la titulación, todos los ítems han sido valorados muy positivamente (7,0 puntos o más), destacando las “calificaciones en tiempo adecuado” y los “objetivos claros” valorados con una puntuación media de 9,0. Es de destacar que el 50% de los encuestados puntúan con 9 o 10 puntos a la adecuación del plan de estudios, a la relación calidad/precio, al nivel de dificultad adecuado y a la orientación internacional, mientras que el 75% de los encuestados puntúan con 9 o 10 puntos a la calificación en tiempo adecuado.

En cuanto a la satisfacción con las asignaturas, todos los ítems han alcanzado puntuaciones positivas. Una vez más, la dispersión es muy elevada (desviaciones típicas comprendidas entre

los 3,6 puntos y los 4,3) por lo que si se observa la mediana, arroja valores comprendidos entre los 7,5 y los 8,5 puntos, destacando el “trabajo no presencial” (8,5 puntos), los “objetivos” y la “innovación” (con 8,0 puntos). En este sentido, el 50% de los alumnos encuestados puntúan con 9 o 10 puntos a los “materiales ofrecidos”, el “trabajo no presencial”, los “objetivos”, la “innovación” y la “organización”.

En términos globales, la puntuación de los indicadores relativos a la fidelidad, preinscripción y vinculación con la titulación son positivos, aunque la dispersión que presentan es muy elevada (la desviación típica oscila entre los 4,4 puntos de la fidelidad con la titulación y los 5,3 puntos de la preinscripción de la titulación). No obstante, el 50% de los encuestados han puntuado con 10 puntos a “repetir titulación”, “recomendar titulación”, y el 66,7% de los encuestados han puntuado con 10 puntos a “seguir en la misma titulación”. Por lo que respecta al indicador Compromiso (construido a partir de los ítems de fidelidad, preinscripción y vinculación), el 50% de los alumnos egresados se encuentran comprometidos y solamente uno de ellos decepcionado.

Es importante recordar que entre los objetivos del máster está, para los alumnos militares, la obtención de un título de posgrado que les permita ascender en su carrera profesional, y para los alumnos civiles, la mejora de empleo así como nuevas oportunidades en empresas del sector de la Defensa.

Por lo que respecta a la inserción laboral, el 100% de los alumnos egresados que contestan a la encuesta del Vicerrectorado de Calidad están trabajando. Además, el 100% de los alumnos del curso 2020/21 también están trabajando, han mejorado su posición laboral (en el caso de los alumnos procedentes de la Armada están destinados durante dos años en puestos concretos para desarrollar la especialidad estudiada) o están en proceso de evaluación para el ascenso en los próximos meses, aportándoles la superación del Máster méritos evaluables objetivos para la promoción profesional.

El grado de satisfacción de los egresados con el Máster también puede aproximarse por los resultados de las encuestas que realiza EDUNIVERSAL (empresa encargada de evaluar y elaborar un ranking internacional de másteres). Esta empresa ha evaluado el Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa dentro de la categoría de *Supply Chain and Logistics*, obteniendo este máster resultados excelentes a nivel mundial. Consideramos muy relevante estos resultados ya que reflejan una imagen de calidad que resulta muy atractiva para los posibles nuevos alumnos. La evolución de la posición del máster en el ranking EDUNIVERSAL es:

Curso académico	Posición mundial
2012/13	20
2013/14	8
2014/15	10
2015/16	7
2016/17	6
2017/18	7
2018/19	7
2019/20	9

Durante el curso 2020/21 se ha estado trabajando en la creación de una base de datos de egresados con el fin de recopilar información sobre los resultados de inserción laboral de los alumnos egresados en todos los cursos académicos y otros aspectos. El mantenimiento de estos contactos (la mayor parte de ellos de tipo informal) posibilitaría la organización de jornadas/encuentros de antiguos alumnos, ejercer de mentores para los nuevos alumnos, así como invitarles a los actos de inauguración o como ponentes en alguna conferencia. La situación excepcional provocada por la COVID-19 ha impedido la organización de eventos similares a los mencionados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

La inserción laboral es del 100%. Los egresados han mejorado su posición laboral o están en proceso de evaluación para su promoción/ascenso en los próximos meses.	Seguimiento adecuado de egresados
---	-----------------------------------

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La gestión de las prácticas externas del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa se realiza en colaboración con el Vicedecanato de Estudiantes y la Oficina de Prácticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y entre los coordinadores de prácticas del Máster y del CESIA. Los profesores responsables de las prácticas externas del Máster de la UCM y el CESIA son los encargados de la planificación, gestión y seguimiento de las prácticas. Para ello, están en contacto con las entidades con las que se haya firmado previamente un convenio, pero también contactan con entidades con las que no se disponga de convenio firmado. Asimismo, se encargan de la asignación de los estudiantes a las prácticas intentando respetar sus preferencias. Son los responsables de asegurar que cada estudiante cuente con un tutor académico y un tutor en la entidad colaboradora y de resolver las posibles incidencias que puedan producirse durante el periodo de realización de las prácticas curriculares.

Las prácticas externas se componen de las siguientes actividades docentes: actividades formativas presenciales en empresas del sector de la Defensa o Unidades militares, visitas profesionales a diferentes empresas del sector y Unidades militares, tanto dentro como fuera de la Comunidad Autónoma de Madrid, así como la participación en casos reales planteados en diferentes seminarios académicos y grupos de trabajo en la UCM y/o en Unidades militares. Los profesores responsables de las prácticas externas establecen la calificación final de los estudiantes, basado en las propuestas del tutor académico, del tutor de la entidad colaboradora, en las calificaciones obtenidas por la realización de la memoria final de prácticas y el resto de actividades docentes que compone la asignatura de prácticas. Esta calificación final se traslada a las actas definitivas.

En relación con las actividades formativas presenciales en empresas y/o Unidades militares, respetando las elecciones de los alumnos, se intenta que los alumnos militares realicen las prácticas en empresas, y que los alumnos civiles efectúen sus prácticas en unidades militares, salvo para aquellos alumnos civiles que aún no están trabajando, a los que se les recomienda la realización de prácticas en empresas para facilitar el contacto con sus posibles empleadores. Los alumnos realizan su elección bajo la supervisión del CESIA, cuentan con un tutor en la entidad colaboradora que supervisa sus actividades y realizan una memoria que valora el tutor académico de la UCM.

Además, para cada una de las visitas profesionales a empresas del sector y Unidades militares, los alumnos deben entregar un resumen de la visita en la que se señalen los principales aspectos estudiados en las asignaturas ya cursadas. Por lo que respecta a la participación en casos reales propuestos en seminarios y grupos de trabajo, se valorará la exposición, defensa y debate de los mismos, así como la participación activa y actitud del alumno en todas estas actividades docentes.

Para el curso académico 2020/21 se contaban con convenios firmados para la realización de las actividades formativas en empresas del sector más que suficientes para cubrir a la totalidad de los alumnos, tales como Navantia, Escribano, EINSA, DSV, Blackbull, Sener, Isdefe, MBDA, Surus, etc. Al principio de curso se habían programado, si la situación sanitaria lo permitía, visitas profesionales a instalaciones militares y empresas del sector dentro de la Comunidad Autónoma

de Madrid, así como la visita en el mes de mayo al Arsenal de La Carraca en Cádiz (haciendo parada en General Dynamics-Santa Bárbara, Base Naval de Rota, Navantia y Airbus- Puerto Real), y el seminario de Inteligencia Económica.

Sin embargo, esta programación se ha visto afectada por la situación sanitaria provocada por la COVID-19, de manera que las visitas profesionales han sufrido una reducción significativa quedando limitadas, finalmente, a Unidades militares de los tres ejércitos relacionadas con la logística (CEHIPAR, PCAMI, PCMASA, MOPS, CLOMA, y de manera opcional la UME), dado que las empresas no admitían visitas de estudiantes. En cuanto a las actividades formativas en empresas del sector o unidades militares, las circunstancias sanitarias han obligado a realizarlas, casi en su totalidad, en instalaciones y unidades de Defensa. En cuanto a la visita al Arsenal de La Carraca en Cádiz, también tuvo que ser cancelada por los mismos motivos de prevención. Todas estas modificaciones en la programación obligaron a la elaboración de una adenda de la guía docente atendiendo a las recomendaciones específicas para la adaptación de prácticas externas curriculares recogidas por la Fundación Madri+d para la finalización del curso académico 2020-21. Esta adenda fue aprobada por Comisión Permanente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Estas medidas fueron:

- Se procurará la máxima flexibilidad en los periodos de realización de prácticas curriculares del estudiantado a lo largo de todo el curso académico.
- Se podrá considerar la finalización anticipada de las prácticas externas, si se ha realizado el 80% de las horas previstas, se acredita que con ese porcentaje se han adquirido las competencias previstas en la guía docente, y el tutor académico tiene evidencias para evaluar la adquisición de las competencias.
- Si por fuerza mayor las prácticas no se pueden llevar a cabo o completar en su totalidad, podrán sustituirse o complementarse, con el visto bueno de los órganos académicos competentes por actividades que garanticen la adquisición de competencias y habilidades requeridas, tales como prácticas profesionales, siempre que puedan documentarse fehacientemente y hayan tenido un tutor asignado en la entidad colaboradora.
- Se podrán admitir créditos de prácticas extracurriculares ya finalizadas como prácticas externas curriculares, siempre que no superen el 15% de los créditos de la titulación y sean compatibles con la adquisición de competencias y habilidades requeridas para la superación de las competencias descritas en la memoria de la titulación.

Una memoria de prácticas del curso 2020/21 más detallada se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa/practicas>

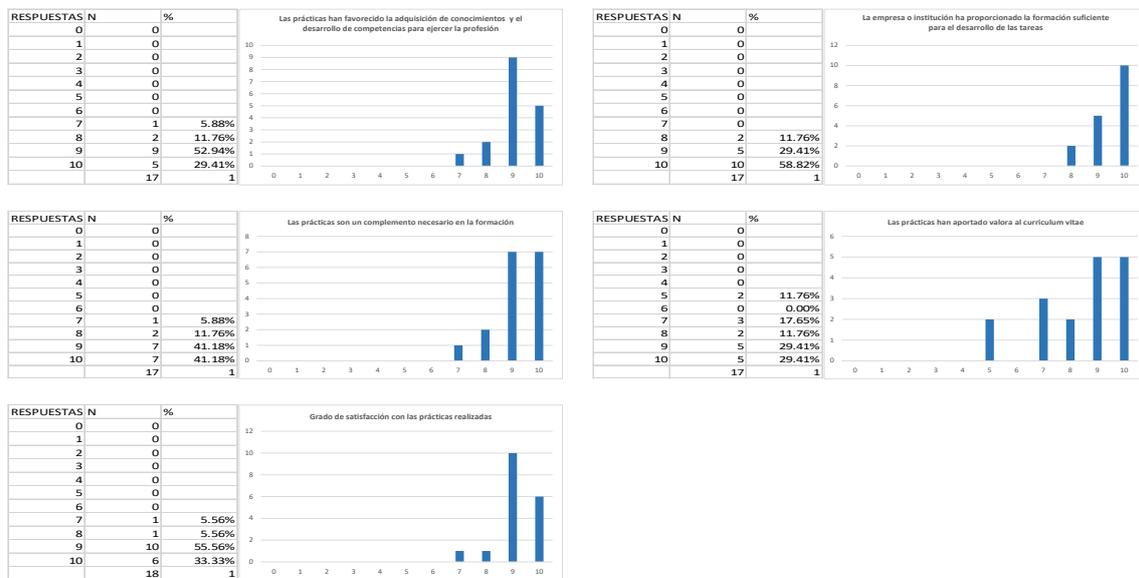
En cuanto al seguimiento de los alumnos en las prácticas, el 100% de los alumnos matriculados en la asignatura ha finalizado las prácticas con éxito. Por lo que respecta a las visitas profesionales, la asistencia oscilaba entre un 100 y un 95%. Esta última cifra se debe a que las visitas profesionales se realizaron en horario de mañana y en ocasiones a algún alumno no le fue fácil solicitar permiso en su trabajo.

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción a los estudiantes, las cuales llevan incorporadas una serie de preguntas relativas a la valoración de las prácticas externas. Como se indicó anteriormente, el número de estudiantes que responden a la encuesta de satisfacción enviada por el Vicerrectorado de Calidad es de 12, representando un porcentaje de participación del 54,5%, y siendo la edad media de 43 años (desviación típica de 5,5). El 16,7% de los estudiantes encuestados son mujeres, todos los estudiantes que han respondido a la encuesta trabajan de manera continuada, en puestos relacionados con los estudios, y el 83,3% de los alumnos encuestados residen en Madrid.

La satisfacción media con las prácticas externas de la titulación durante el curso 2020/21 ha sido de un 7,9 (desviación típica 1,6). No obstante, cabe destacar que el 83,3% de los encuestados la

han valorado con 8 o más puntos. En esta línea también han sido valorados la “atención del tutor/colaborador” (83,3% de los encuestados) y la “valoración formativa” (75% de los encuestados). Por otro lado, la “Gestión del Centro” ha sido valorada con una media de 6,4 puntos (desviación típica de 1,9) donde solo el 37,5% de los encuestados la han valorado con 8 puntos o más. Estas cifra no resultan extrañas dado que el grueso de la gestión de las prácticas ha sido realizado por los profesores responsables del CESIA y la UCM. Por lo que respecta a la “utilidad percibida para la empleabilidad”, el 40% de los encuestados la valora con 8 puntos o superior.

En cuanto al grado de satisfacción con las prácticas realizadas obtenido a partir de la encuesta enviada a los alumnos a través del formulario diseñado por GIPE (tasa de respuesta del 95%), el 88,89% de los alumnos lo han valorado con 9 puntos o superior. Esto demuestra que la valoración que realizan los alumnos de las prácticas es altamente positiva. Otros ítems a resaltar con una valoración con 9 puntos o superior han sido que la empresa o institución ha proporcionado formación suficiente para el desarrollo de las tareas (88,23%), la adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias para ejercer la profesión (82,35%), las prácticas son un complemento necesario en su formación (82,35%), las prácticas han aportado valor a su CV (58,82%), entre otros.



Por lo que respecta a la valoración que realizan los tutores de prácticas, el 100% de los tutores de entidades colaboradoras consideraron que su grado de satisfacción con la práctica realizada por el estudiante era de un 8 o superior.



Por tanto, se puede decir que el grado de satisfacción con las prácticas por parte de todos los agentes implicados es altamente positivo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Actividades formativas presenciales que abarcan todo el contenido del Máster en empresas del sector de la Defensa y Unidades militares.</p> <p>Las visitas profesionales a empresas del sector de la Defensa son una fortaleza para ambas partes.</p>	<p>Mantener las empresas colaboradoras.</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el Informe de Seguimiento del Título realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM de fecha 15 de febrero de 2021, de los 21 aspectos a valorar respecto de la Memoria de Seguimiento del curso 2019/20, no hubo ningún “no cumple” y un “cumple parcialmente”.

Por un lado, se han seguido las recomendaciones del informe acerca de publicar en el ítem Estructura de la página web del título, la distribución de todo el profesorado adscrito al título por categorías. Se han revisado todos los links, sobre todo los relativos a Normas de permanencia del 2015 en el ítem Descripción del título y a los resultados de las encuestas de satisfacción del PAS, para asegurarse que conducen al documento correcto. Se ha insistido tanto a estudiantes como a profesores en la importancia de su participación en la cumplimentación de encuestas de satisfacción.

En cuanto al aspecto indicado como “cumple parcialmente”, en el informe se indica que hay una falta de seguimiento automatizado de los alumnos egresados y que dicho aspecto continúa en proceso de subsanación a través del Proyecto de Innovación Egresados RedLYGED liderado por una profesora del Máster. Además, tal y como se indicó en el epígrafe 5.3. de este informe, durante el curso 2020/21 se ha estado trabajando en la creación de una base de datos de egresados con el fin de recopilar información sobre los mismos para poder organizar jornadas/encuentros de antiguos alumnos, ejercer de mentores para los nuevos alumnos, invitarles como ponentes en alguna conferencia, etc. La situación excepcional provocada por la COVID-19 ha impedido la organización de eventos similares a los mencionados. No obstante, mediante la consulta a dicha base de datos, se ha conseguido que un alumno egresado del curso 2019/20 haya participado como ponente en una conferencia impartida en el mes de octubre a alumnos del curso académico 2021/22.

En cuanto a la recogida de información sobre la inserción laboral de los egresados, en el curso académico 2020/21 nuevamente el 100% de los alumnos egresados están trabajando, han mejorado su posición laboral o están en proceso de evaluación para el ascenso en los próximos meses. Esta información sobre la inserción laboral de los egresados es recogida por el CESIA mediante la distribución de sus propias encuestas de satisfacción de egresados y mejora de la posición laboral.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En este epígrafe se va a indicar, de entre las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento del curso 2019/20, cuáles son las acciones que se han llevado a cabo, ya que su alcance podía desarrollarse en un curso académico y las que quedan pendientes, tal y como se recoge en la siguiente tabla, ya que su proceso de solución requiere acciones cuyo alcance es mayor de un curso académico, por lo que se seguirán adoptando las medidas que permitan obtener los resultados planificados

Acciones de mejora	Cumplimiento	Descripción
Sugerir un cambio de representante externo en la Comisión de Calidad	Realizado	El nuevo representante externo es un directivo de una empresa vinculada con el Máster desde sus inicios, y asistente a las reuniones convocadas.
Sugerir un cambio de representante del PDI en la Comisión de Calidad	En proceso	Se está estudiando la posibilidad de diseñar un sistema para el reemplazo de los representantes del PDI en la Comisión de Calidad cuando dejen de ser profesores del Máster o causen baja.
Solicitar una Memoria Modifica del título	Realizada	Se elaboró una Memoria Modifica del título cuya aprobación fue publicada en el BOE de 28 de septiembre de 2021 y entra en vigor en el curso 2021/22.
Continuar con los procesos descritos en los mecanismos de coordinación	Realizado	Las numerosas reuniones de coordinación efectuadas, sobre todo en el primer nivel, han permitido proponer soluciones y adoptar decisiones urgentes.
Insistir a los responsables de los departamentos para asignar profesores comprometidos con el Máster	En proceso	En el curso 2021/22 ha habido algunos cambios del profesorado adscrito al título, pero los resultados no han sido los deseados.
Solicitar a la Unidad de Indicadores que solvete errores detectados en los indicadores de resultados	Realizado	Se han corregido errores detectados en los indicadores de resultados
Insistir a estudiantes y profesores para incrementar su participación en las encuestas	Realizado	Se ha insistido a los diversos colectivos sobre la importancia de la participación en las encuestas. La responsabilidad de la ejecución de esta medida también corresponde a la Facultad/Rectorado
Creación de una base de datos con alumnos egresados del Máster, y distribución de una encuesta propia para recopilar información	En proceso	La base de datos se actualiza en cada curso académico. El diseño y envío de la encuesta está pendiente por la posible vulneración de la Ley de Protección de datos de carácter personal.
Renovación de convenios caducados	En proceso	Se ha firmado un convenio entre el Ministerio de Defensa y la UCM para la realización de prácticas académicas externas en unidades, centros y organismos de la Armada. Se está tramitando la renovación y/o firma de otros convenios
Incrementar la participación de las empresas mediante la organización de jornadas académicas en las que participen	No realizada	La situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19 ha impedido la realización de jornadas académicas durante el curso 2020/21.
Esforzarse en cumplir las recomendaciones planteadas en los Informes de Verificación,	En proceso	Se está haciendo un seguimiento de las recomendaciones establecidas en el Informe de

seguimiento y renovación de la acreditación		Renovación de la Acreditación del título, como se recoge en el punto siguiente
Apoyo de los servicios informáticos, ayuda personalizada, cursos de formación en ediciones de páginas webs, etc.	En proceso	Se está intentando asistir a cursos de formación de ediciones de páginas webs (el número de plazas disponibles es reducido y los cursos se llenan al momento de ofertarlos), acudiendo a los servicios informáticos para resolver problemas con la página web y con la ficha de edición del máster, etc.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

A lo largo del curso 2016/17 se dio respuesta a todas las cuestiones planteadas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título. En los siguientes cursos académicos se ha estado realizando un seguimiento de las recomendaciones y modificaciones necesarias, las cuales se indican a continuación:

RECOMENDACIONES:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO.

1. Las asignaturas en el CESIA están estructuradas como ciclos de conferencias lo que puede comprometer los resultados. Se recomienda una mayor participación de profesores internos en la impartición de las asignaturas.

Se han realizado alegaciones frente a esta cuestión ya que la participación de los especialistas se realiza desde la coordinación conjunta y es una de las fortalezas del Máster. No obstante, se ha incrementado la participación de los profesores del CESIA integrando en mayor medida sus actividades al incluirlos como profesores colaboradores UCM, formando parte de la Comisión de Coordinación y de la Comisión de Calidad del Máster, actuando como profesores conjuntos a los profesores UCM en las prácticas, como tutores técnicos en algunos TFM así como formando parte en los tribunales de TFM. Esto se ha mantenido también en el curso 2020/21.

2. Es preciso adecuar las guías docentes a lo dispuesto en la Memoria Verificada y completarlas.

Las guías docentes de las asignaturas se han homogeneizado, completado y ajustado a lo dispuesto en la Memoria Verificada en los cursos 2017/18, 2018/19, 2019/20 y 2020/21.

3. Es preciso mejorar la coordinación entre los centros en los que se imparte el Máster.

Desde el curso 2016/17 se ha venido mejorando la coordinación entre la UCM y el CESIA a través de diferentes acciones y mediante los diferentes mecanismos de coordinación del título:

- Incorporación de los profesores del CESIA a la UCM como profesores colaboradores. Cada curso académico, se revisa e incorporan nuevos profesores cuando hay cambios en el CESIA.
- Realización de reuniones de la Comisión Mixta de Seguimiento (una por curso) del Convenio Defensa/UCM.
- Participación de sus profesores en las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster.
- Participación del Director del CESIA y del Jefe de Estudios del CESIA en la Comisión de Calidad como miembros integrantes de la misma.
- Contacto permanente de la Coordinadora UCM del Máster y el Director del CESIA para conseguir la necesaria integración de los dos centros responsables del Máster y resolver los temas que vayan surgiendo a lo largo del curso, mediante conversaciones telefónicas, videoconferencias, correos electrónicos, o reuniones físicas tanto en el CESIA como en la UCM.

- Colaboración en la gestión en cuestiones como las prácticas, las visitas profesionales (asistiendo a dichas visitas normalmente profesorado del CESIA y de la UCM), la organización de los tribunales de TFMs, etc.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD.

1. Es preciso constituir un SGIC en el CESIA y que lleve a cabo recogida de datos.

El CESIA ya cuenta con un SGIC y se somete a un sistema de evaluación como enseñanza militar verificado por la correspondiente comisión de seguimiento de la calidad de los Centros Docentes Militares.

2. Se recomienda continuar con la aplicación del sistema de recogida de información de la opinión de los diferentes colectivos respecto a los distintos atributos del Máster.

Se ha realizado ya para el curso 2016/2017 una encuesta a las empresas sobre las prácticas, a través del programa GIPE. Y se ha planificado efectuar un seguimiento de los egresados más formal que el que se viene realizando hasta ahora a efectos de que conste que se realiza de cara al seguimiento de calidad. Este plan se está ejecutando con un Proyecto de Innovación Educativa liderado por una profesora del Máster. Además se están planteando otras alternativas para obtener esa información, como la creación de una base de datos actualizada año a año con información de los egresados y la distribución de una encuesta (esta medida se encuentra pendiente por la posible vulneración de la Ley de Protección de Datos de carácter personal). No obstante, se dispone de información sobre egresados a partir de las encuestas de satisfacción que el CESIA distribuye entre los alumnos. En los cursos 2019/20 y 2020/21 se ha conseguido que el miembro externo de la Comisión de Calidad contestase a la encuesta de satisfacción.

3. Es necesario adoptar medidas para lograr una mayor muestra, llevar a cabo análisis de los datos y reflexionar sobre ellos para la elaboración de un informe que permita conocer el grado de satisfacción del alumnado, PDI y PAS, y que de él surja un sistema de mejoras para la titulación.

Se ha insistido a estudiantes y profesores para incrementar su participación en las encuestas de satisfacción, tal y como ha quedado demostrado en los análisis de esta Memoria. No obstante, la responsabilidad de la ejecución de esta medida también corresponde a la Facultad/Rectorado, que deberá diseñar algún tipo de incentivo para conseguir una mayor participación en las encuestas, sobre todo del PAS del Centro.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN.

1. Se recomienda incrementar los indicadores de rendimiento y satisfacción y la baja tasa de respuesta en las encuestas.

Se ha planificado mejorar las encuestas. Se ha planificado también efectuar un estudio y seguimiento de las encuestas a profesores para detectar dónde se produce el fallo de cómputo, ya que los profesores indican realizar la encuesta de satisfacción y luego no se obtiene el cómputo de los resultados.

MODIFICACIONES NECESARIAS:

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.

1. Se deben incluir en la página web las Guías Docentes para la totalidad de las asignaturas y contener información completa respecto al profesorado, las competencias, los criterios de evaluación, el cronograma del curso. Por tanto, es necesario que se revisen las Guías Docentes y que respondan a un modelo, es decir que sean homogéneas.

Ya se ha realizado, así como un modelo conjunto para homogeneizar la presentación de la información.

2. Es preciso aumentar la información sobre las prácticas externas, necesariamente debe tener Guía docente de prácticas.

Se ha elaborado una Guía Docente de la asignatura Prácticas, ajustada a lo dispuesto en la Memoria de Verificación del título (<https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa/guias-docentes>), así como una memoria de las prácticas realizadas en los cursos académicos 2017/18, 2018/19, 2019/20 y 2020/21 (<https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa/practicas>).

3. Se deben detallar las fechas de los exámenes.

La mayoría de las asignaturas se evalúan mediante la entrega de trabajos y/o tareas con una fecha de entrega que se publica en el campus virtual de cada asignatura, y/o mediante exámenes cuya fecha también se publica en el campus virtual. Por lo que respecta al TFM, las fechas relevantes así como la fecha de defensa aparecen publicadas en la página web del Máster y en el campus virtual de la asignatura.

4. Es recomendable hacer más visible y completa la información en la página web del CESIA.

Se ha procedido a reformar la web y el CESIA ha designado una persona para su seguimiento (<https://armada.defensa.gob.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/personalcesia/prefLang-es/>)

Igualmente, y en favor de la coordinación se comparten los contenidos que afectan al Máster, con la adaptación correspondiente cuando es necesario. Además, se ha realizado un vídeo informativo que se ha colgado en las dos webs.

Como continuidad de estas actuaciones de cooperación e integración, y también para permitir incrementar el número de alumnos, se han aprobado en la Junta de Facultad de 25 de octubre de 2017 unas pasarelas para los alumnos que hayan cursado las especialidades complementarias de Enseñanza Militar en el CESIA que tienen relación con el Máster. A lo largo del curso 2018-2019 se aprobaron en el Rectorado.

Para lograr la participación de los profesores del CESIA en el campus virtual de la UCM se han incorporado a la figura de “profesor colaborador”. Esto permite asignarles un correo electrónico UCM y tras las gestiones correspondientes con la sección de Informática se podrá desarrollar su participación en el Campus Virtual.

En cuanto a las prácticas en empresas, se están realizando encuestas de satisfacción a los estudiantes y a los tutores de entidades colaboradoras.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>En el Informe de Seguimiento del Título no hubo ningún “no cumple” y un “cumple parcialmente”.</p> <p>A lo largo del curso 2016/17 se dio respuesta a las cuestiones planteadas en el Informe de Renovación de la Acreditación, y en los cursos siguientes se ha estado realizando un seguimiento a las recomendaciones y modificaciones necesarias.</p>	<p>Reducido número de plazas ofertadas en los cursos de formación de edición de páginas web.</p> <p>Escaso apoyo informático para todos los temas relacionados con la página web y la ficha de edición del máster.</p>

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Los diferentes grupos de interés del Máster están representados en la Comisión de Calidad.</p> <p>El compromiso con los objetivos del Máster de la UCM y de la Armada Española, hacen que la calidad sea un objetivo prioritario.</p> <p>Existe un reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad aprobado por la Junta de Facultad.</p> <p>Comisiones sirven para identificar debilidades y ofrecer posibles soluciones.</p> <p>Dos vicedecanas forman parte del claustro de profesores del Máster: el equipo decanal conoce de primera mano los temas tratados, los posibles problemas así como las propuestas de soluciones con suficiente antelación.</p> <p>El 90% del profesorado UCM del Máster forma parte de esta Comisión de Calidad, lo que supone una mayor implicación y compromiso.</p> <p>La presencia del Director y Jefe de Estudios del CESIA, así como de un directivo de empresa, permiten enriquecer la Comisión de Calidad al proporcionar su punto de vista como miembros externos de la Universidad.</p>	Ver apartado 1	<p>Seguir manteniendo la periodicidad de las reuniones.</p> <p>Actualización de los representantes de la Comisión de Calidad, a medida que se producen altas y bajas.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Mecanismos de coordinación estructurados en 3 niveles: una coordinación conjunta entre UCM y CESIA, una Comisión de Coordinación, y una Comisión Mixta de Seguimiento.</p> <p>Las reuniones de estas comisiones permiten la coordinación horizontal y vertical de los profesores y gestores.</p> <p>Comunicación permanente entre Coordinación UCM y Director CESIA, sin criterios predefinidos, para abordar los asuntos conforme se presentan.</p> <p>Comunicación entre Comisión de Calidad, Comisión de Coordinación y Coordinadora UCM-Director CESIA.</p>	Ver apartado 2	<p>Seguir manteniendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contacto permanente entre Coordinadora UCM y Director CESIA ▪ Reuniones de Comisión Coordinación ▪ Reuniones de la Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio marco Defensa/UCM ▪ Comunicación entre la Comisión de Calidad y las diferentes comisiones de coordinación <p>Insistir a los coordinadores de asignaturas en realizar una buena labor de coordinación con sus profesores</p>

Personal académico	<p>Todos los profesores UCM son doctores.</p> <p>El 80% del profesorado UCM son profesores permanentes.</p> <p>Alta cualificación y especialización de los profesores del Máster, tanto de los profesores UCM, como de los colaboradores externos del ámbito de la empresa o instituciones.</p> <p>Cuidadosa selección de conferenciantes externos de diversas instituciones, que permiten abordar todos los temas desde la perspectiva real.</p>	Ver apartado 3	<p>Intentar mantener al profesorado comprometido con el Máster.</p> <p>Insistir al profesorado del Máster para que incrementen su participación en Docencia.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones permite la participación de alumnos y profesores cuando lo creen oportuno.</p> <p>Comunicación y contacto directo entre la Coordinación del Máster y el estudiante.</p> <p>La presencia de un estudiante en la Comisión de Calidad refuerza que todas las sugerencias de grupo sean oídas por todas las instancias del máster.</p>	Ver apartado 4	Seguir manteniendo la cercanía entre la Coordinación con los profesores y estudiantes para que se sientan libres de expresar quejas y sugerencias.
Indicadores de resultados	<p>Indicadores de resultados superan significativamente las previsiones de la Memoria Verifica.</p> <p>La tasa de éxito se sigue manteniendo en el 100% en los últimos 4 años.</p> <p>Las tasas de rendimiento y evaluación del título siguen situándose próximas al 96%.</p>	Ver apartado 5.1	<p>Mantener un proceso de selección de estudiantes riguroso para que el Máster realmente aporte valor al alumno, y éste muestre su satisfacción con la formación recibida.</p> <p>Continuar apostando por la calidad, la especialización y la personalización en el trato profesores-alumnos.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Incremento de la participación de los estudiantes en las encuestas.</p> <p>Incremento de la satisfacción del PDI y PAS.</p> <p>Elevada fidelidad, preinscripción y vinculación con el Máster por parte de profesores.</p> <p>Participación del representante externo de la Comisión de Calidad.</p>	Ver apartado 5.2	Continuar con la atención personalizada a todos los integrantes de los diferentes colectivos.
Inserción laboral	<p>La inserción laboral es del 100%.</p> <p>Los egresados han mejorado su posición laboral o están en proceso de evaluación para su promoción/ascenso en los próximos meses.</p>	Ver apartado 5.3	Continuar con la selección cuidada de los alumnos recién egresados sin experiencia previa en el momento de hacer la matrícula, teniendo siempre presente el carácter profesional del máster.

			Tratar de mantener el contacto con estudiantes egresados para tener conocimiento de sus mejoras laborales y su satisfacción con la formación recibida.
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	<p>Actividades formativas presenciales que abarcan todo el contenido del Máster en empresas del sector de la Defensa y Unidades militares.</p> <p>Las visitas profesionales a empresas del sector de la Defensa son una fortaleza para ambas partes.</p>	Ver apartado 5.5	Continuar realizando Convenios de colaboración con prácticas, y también con becas para alumnos militares extranjeros.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>En el Informe de Seguimiento del Título no hubo ningún “no cumple” y un “cumple parcialmente”.</p> <p>A lo largo del curso 2016/17 se dio respuesta a las cuestiones planteadas en el Informe de Renovación de la Acreditación, y en los cursos siguientes se ha estado realizando un seguimiento a las recomendaciones y modificaciones necesarias.</p>	<p>Ver apartado 6.3</p> <p>Ver apartado 6.5</p>	<p>Seguir manteniendo la web actualizada</p> <p>Seguir realizando un seguimiento a las recomendaciones y modificaciones planteadas en el Informe de Renovación de la Acreditación</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- El Máster carece del diseño de un sistema que defina cómo se cubrirá la vacante de los representantes del PDI en la Comisión de Calidad cuando éstos dejen de ser profesores del máster o solicite su baja de dicha comisión. Este problema se origina porque el número de representantes del PDI en la Comisión de Calidad es menor que el número de profesores del máster, y menor que el número de departamentos participantes.
- La Coordinadora del Máster no tiene potestad para elegir a los profesores que imparten docencia en el título, sino que es una decisión que corresponde a los Consejos de Departamento. La asignación de profesores poco comprometidos con el Máster, provoca dificultades de coordinación intra-asignatura. Algunas de ellas han provocado malestar entre los estudiantes y se han visto reflejadas, de manera coyuntural, en los resultados de las encuestas de satisfacción.
- Baja participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes, profesores y PAS.
- Falta de un seguimiento automatizado de los alumnos egresados. Escasa participación de los alumnos egresados en las encuestas emitidas por el Vicerrectorado de Calidad. Desde la coordinación del máster se detecta cierta dificultad para enviar una encuesta sobre inserción laboral a alumnos egresados sin vulnerar la Ley de Protección de Datos de carácter personal.
- Las empresas son una parte muy importante en el Máster, sobre todo por su colaboración en las prácticas que son imprescindibles en un Máster profesional. A pesar de la situación de emergencia sanitaria, se ha continuado con el trato con las empresas del sector. Algunos convenios de colaboración han caducado.
- Reducido número de plazas ofertadas en los cursos de formación de edición de páginas webs y escaso apoyo informático para temas relacionados con la página web y la ficha de edición del máster. Los coordinadores de másteres que no son especialistas en estos menesteres dedican un tiempo excesivo en buscar apoyo o incluso ser autodidactas, sin conseguir los objetivos deseados y/o recomendados por los Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

En este apartado se resumen los temas planteados y desarrollados a lo largo de la Memoria y que además se habían detectado en el curso 2017/18, por lo que ya se empezaron a arbitrar sistemas de mejora con anterioridad. Se considera necesario ahondar sobre las siguientes cuestiones, que configurarían el nuevo Plan:

- Diseñar un sistema que permita definir cómo cubrir la vacante del representante del PDI en la Comisión de Calidad cuando éste deje de ser profesor del máster o solicite su baja de dicha comisión.
- Insistir a los responsables de los departamentos académicos implicados para asignar profesores que se comprometan con el Máster, asistan a las reuniones de la Comisión de Calidad si son miembros de ella, entregar en tiempo y forma la información que se les solicite, e incrementen su participación en las encuestas de Docencia.
- Continuar con la periodicidad de las reuniones de coordinación e insistir a los coordinadores de las asignaturas en comunicar las directrices que se van a seguir con la asignatura a sus coordinados con el fin de evitar incidencias y/o quejas por parte de los alumnos y su consiguiente descenso en el grado de satisfacción.
- Continuar con la creación de una base de datos de alumnos egresados para recopilar (de manera informal) información sobre los resultados de inserción laboral y otros aspectos.

- Renovar los convenios con empresas caducados así como estudiar un sistema para mantener las empresas que colaboran en el Máster e incrementar su participación más allá de las inauguraciones y clausuras, como podría ser la organización de jornadas académicas en las que participen las empresas, de manera que perciban un retorno de sus aportaciones.
- Solicitar al órgano competente el incremento de cursos de formación de edición de páginas webs o aumento del número de plazas ofertadas, así como más apoyo de los servicios informáticos para temas relacionados con la página web y la ficha de edición del máster.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Carencia de un sistema que permita definir el reemplazo de representantes del PDI en la Comisión de Calidad	Baja de un representante del PDI en la Comisión de Calidad	Diseñar un sistema de reemplazo	Completar los integrantes de la Comisión de Calidad	Comisión de Coordinación/Comisión de Calidad	2021/22	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Se ha detectado un problema de coordinación intra-asignatura	Incidencias relacionadas con profesores poco comprometidos con el Máster	Insistir a los coordinadores de asignaturas en realizar una buena labor de coordinación	Incremento del grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación	Comisión de Coordinación/Comisión de Calidad	Julio 2021	Realizado
Personal Académico	La Coordinadora del Máster no tiene potestad para elegir profesores	Decisión que corresponde a los Consejos de Departamento	Insistir a los responsables de los departamentos para asignar profesores comprometidos con el Máster	Reducción de incidencias relacionadas con profesores. Reducción de ausencias en reuniones de Comisión de Calidad. Incremento de la participación de encuestas de Docencia. Participación en otras actividades académicas como tribunales de TFMs, dirección de TFMS, etc.	Facultad/Rectorado	2021/22	En proceso

Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación en encuestas de satisfacción Descenso coyuntural de la satisfacción de los estudiantes	Falta de incentivo a responder Incidencia con algunos profesores no comprometidos con el Máster	Insistir a estudiantes y profesores para incrementar su participación en las encuestas Insistir a los coordinadores de asignaturas en realizar una buena labor de coordinación	Satisfacción de estudiantes Satisfacción de profesores Incremento de la satisfacción de los estudiantes	Universidad/Facultad Coordinadora	2021/22 Julio 2021	En proceso Realizado
Inserción laboral	Seguimiento de egresados	Escasa participación de los alumnos egresados en encuestas	Actualización de una base de datos con alumnos egresados del Máster	Satisfacción con la formación recibida	Coordinadora	2021/22	En proceso
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	Mantener las empresas colaboradoras	Finalización de algunos convenios de colaboración	Renovación de convenios caducados. Incrementar la participación de las empresas mediante la organización de jornadas académicas en las que participen	Elevada satisfacción de las empresas	Coordinadora	2021/22	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Se ha logrado dar respuesta a todas las cuestiones planteadas con necesidad de corrección, por lo que el plan es lograr el cumplimiento en todos los apartados.	Se ha logrado un alto cumplimiento en el último informe de seguimiento La Coordinadora no es especialista en edición de páginas webs	Esforzarse en cumplir las recomendaciones planteadas Apoyo de los servicios informáticos, ayuda personalizada, cursos de formación en ediciones de páginas webs, etc.	Lograr el cumplimiento en todos los apartados Cumplir algunos apartados de los Informes de Seguimiento y de Renovación de la	Coordinadora y SGIC Rectorado/Facultad/ Coordinadora	2021/22 2021/22	En proceso En proceso

	Escasa oferta de cursos de formación y apoyo informático para temas relacionados con la página web y ficha de edición del máster			Acreditación de manera adecuada			
--	--	--	--	---------------------------------	--	--	--

MEMORIA APROBADA POR LA COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA DE
FACULTAD EL DÍA 19/11/2021